



COMUNICADO

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Departamento del Trabajo reprograma lanzamiento de plataforma Desempleo Digital para optimizar transición de usuarios

16 de julio de 2026- El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) reprogramó para septiembre el lanzamiento de la nueva plataforma tecnológica Desempleo Digital con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones patronales. Esta, inicialmente, estaba pautada para entrar en vigor durante el mes de agosto.

Según la secretaria del Trabajo, María del Pilar Vélez Casanova, la determinación responde a solicitudes de diversos sectores patronales y permitirá que las empresas completen sus procesos contables y la radicación de las planillas correspondientes al trimestre que finalizó el 30 de junio de 2026 sin afectar sus operaciones.

“Escuchamos las preocupaciones y recomendaciones de los patronos privados, quienes solicitaron tiempo adicional para completar sus procesos de cierre trimestral y cumplir con la radicación de sus planillas. Nuestra prioridad es garantizar una transición organizada y eficiente hacia Desempleo Digital, minimizando cualquier impacto en las operaciones de las empresas y promoviendo el cumplimiento de sus responsabilidades patronales”, expresó Vélez Casanova.

Como parte de los preparativos para la implementación de la nueva plataforma, el Departamento realizará un cierre temporal del actual Portal de Patronos desde el 17 al 28 de agosto de 2026, con el fin de completar el proceso de migración tecnológica.

Durante este período, los empleadores, administradores externos (TPA) y profesionales de la contabilidad no podrán acceder al Portal de Patronos ni realizar radicaciones, pagos o transacciones electrónicas relacionadas con las obligaciones patronales del Programa de Seguro por Desempleo y del Programa de Incapacidad No Ocupacional Temporal (SINOT).

La titular del DTRH destacó que esta medida permitirá culminar satisfactoriamente las pruebas y procesos de migración de datos necesarios para garantizar el funcionamiento óptimo de Desempleo Digital desde su puesta en marcha.

“Desempleo Digital representa un paso importante en la modernización de los servicios que ofrece el Departamento del Trabajo y forma parte de la política pública de nuestra gobernadora, Jenniffer González Colón, que promueve la modernización de los servicios gubernamentales”, añadió la Secretaria.

Para más información, le invitamos a seguir las plataformas oficiales del DTRH y su portal web trabajo.pr.gov.

###